

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.895

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Martes 13 de junio de 1905

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. LUIS GARCÍA RODRÍGUEZ
QUE FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 14, en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias y conventos de la ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Florentina Vera, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 13 de junio de 1905.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia á todos los fieles, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Santander, León, Ocaña, Zamora, Palencia y Nueva Cáceres (Filipinas) conceden 100 y 40 días de indulgencia á sus respectivos diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y oración ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho finado.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Olalet Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de *Wad-Ras, 1, entresuelo*, frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª FERRERIA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Baño de Liérganas (Santander)

Aguas sulfuro-cálcicas, sulfúricas-azoadas

Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofílicas, padecimientos uterinos, mal de piedra, ríones y vejiga. Se remite memoria á quien la pide. Gran Hotel á cargo este año de un acreditado fondista. Tiene capilla, telégrafo y alumbrado eléctrico.

Temporada oficial 10 de junio á 30 de Septiembre.

La paz mundial

El embajador de los Estados Unidos pudo, al fin, convencer á rusos y japoneses de la necesidad para los japoneses y conveniencia para los segundos de concertar la paz.

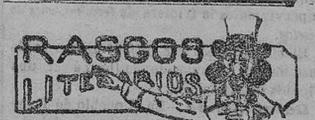
Han empezado, á lo que parece, las negociaciones preliminares y si se llevan con rapidez y buen deseo, por ambas partes, es presumible que antes que termine la presente semana se haya acordado el armisticio y aun firmado algún Protocolo que trace las líneas generales de la paz, acordando el sitio y fecha donde deban reunirse los plenipotenciarios que concertarán el tratado definitivo.

Excusado es decir que tales noticias se han recibido con júbilo en Francia é Inglaterra, pues aseguran la paz del mundo aislando toda probabilidad de un choque con ambas potencias por razón de los compromisos contraídos en sus alianzas respectivas con Rusia y con el Japón.

Está, pues, la humanidad de enhorabuena; los horrores de la guerra tendrán próximo término y con esto el vencedor podrá descansar sobre sus laureles, el vencido dedicar tiempo y energías al arreglo de la situación interior de su imperio, harto mal parado por los sinsabores de la derrota y los neutrales soltar el arma que sostenían al brazo ante la inminencia de verse envueltos en el conflicto mal de su grado, ahora que de puestos antiguos enojos y querrelas, habrán llegado á entenderse en puntos de excepcional importancia.

Poco afecta á España la situación del lejano Oriente; mas no por eso dejaremos de celebrar y aplaudir, con entusiasmo sincero nacido de lo más íntimo de nuestro espíritu, la más íntima de nuestra celebración de la paz, pues, por encima de rusos y japoneses, de británicos y galáticos, están los elevados intereses de humanidad, de los que debe ser en todo tiempo paladín indiscutible, quien se tenga por hombre

de buen deseo y de honradez notoria.



A LA MUERTE DE UNA NIÑA

Lágrimas son las perlas que la aurora sobre su tumba vierte.

Céfiro gime, y por su muerte llora, por su temprana muerte.

De Dios querida, á Dios tendió su vuelo.

No se nubló la pura luz de su alma; no tocó en el suelo su blanca vestidura.

En el suelo la mística paloma andábase no quiso,

ni abrir el cáliz, ni exhalar su aroma la flor del paraíso.

Juan Valera.

El viaje del Rey

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 12—2'30.

(R. con retraso.)

En San Sebastián

En Santa María oyó misa la familia real y después se cantó un *Te Deum*, oficiando el Obispo de Vitoria, que felicitó á don Alfonso por resultar ileso del atentado en París.

Después salieron los Reyes, yendo á Miramar seguidos del séquito y autoridades locales, continuando las aclamaciones de la muchedumbre.

Don Alfonso marchará á Madrid á las 8'20 de la noche del lunes y llegará á las 10'34 de la mañana del martes.

Hoy recibirá á las autoridades.

Después de almorzar fue el Rey en automóvil al monte Igeldo, bajó á Orio y siguió por la carretera, llegando á Pamplona á las cinco de la tarde, sin que nadie le conociera, creyéndose que se trataba de un caballero particular.

El Rey preguntó á un cabo dónde se hallaba el depósito de automóviles, y un oficial reconoció á don Alfonso, y se puso á sus órdenes.

El Rey solicitó gasolina, pero le manifestaron que era imposible venderla, por ser día festivo, pero el oficial se apresuró á dársela.

Cuando el coronel de caballería se enteró de la llegada del Rey, éste ya se había marchado.

La Reina y la infanta marcharon en carruaje á Pasajes.

En Palacio se reunieron dos baules mundos llenos de telegramas y obsequios con motivo del atentado.

El señor Villaurrutia ha manifestado que el Rey está satisfechísimo del viaje.

De la boda, aunque el Rey está en la edad de casarse, no hay nada, siendo todo rumores y fantasías.

El Rey entrará en Madrid por la estación del Norte, desde donde irá al Buen Suceso, donde se cantará un *Te-Deum*, recorriendo las calles céntricas, y al llegar luego á Palacio entrará por la puerta principal.

Un aislado

Cuando el cónsul francés, en compañía del canciller, se dirigía en lancha á la estación para esperar la llegada de don Alfonso, notó el canciller que el cónsul iba muerto á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

La esposa del cónsul, que estaba

entre los curiosos, al conocer la noticia produjo la escena que es de suponer.

El cadáver fue conducido á la villa Pilar, donde vive la familia.

El señor Villaurrutia envió, en nombre del Rey, una carta de pésame, y lo mismo hizo el Ayuntamiento.

El Consulado y el Círculo Francés fueron entulados.

Se ignora aún cuando se verificará el entierro, por las circunstancias que han concurrido en la muerte del cónsul.

Asistirán al entierro una comisión del Ayuntamiento con banda de música, el señor Villaurrutia y un representante de don Alfonso.

RICARDO.

LA AVICULTURA

La comisería de la Exposición de Avicultura, establecida en la calle de Vad-Ras, trabaja activamente en la organización de este importante certamen. Tenemos que parar bien la atención en los beneficios que reportaría á toda la provincia el desarrollo de la industria avícola, fuente de abundantes ingresos en otras regiones. Tenemos que procurar, cada cual según sus fuerzas, que de esta Exposición saque la Montaña algo que se traduzca en mejoramiento y en progresos. Tenemos que animarnos todos á salir alrosamiento del empuño en que nos hemos metido, de hacer que este verano nuestros festos resulten reproductivos. El reputado dibujante, nuestro estimado amigo Mariano Pedrero, ha sabido comprender los propósitos que se abriga esta vez en Santander: ya dijimos lo que ha pintado para el cartel de ferias: una hermosa santanderina protegiendo al obrero del taller y al obrero del campo, á las artes y á la agricultura.

Puestos á encañillar por tan buena senda la "necesidad"—ya es una necesidad—de distraerse mucho en el estío, hemos de comenzar por calcular perfectamente hasta dónde puede alcanzar la influencia benéfica, la acción fertilizadora del programa de festejos, que es todo un programa de educación pública, pues tres Exposiciones y unos Juegos florales son cuatro eficaces medios de extender la ilustración y la cultura. Es sabido que la industria avícola no está en esta provincia todo lo adelantada que desearía la activa Sociedad de Avicultores Montañeses. Para favorecer su progreso, no creemos que baste la Exposición. Además, nos permitimos indicar la conveniencia de ofrecer á las gentes del campo, y á los aventureros de la ciudad, que se interesen por el desarrollo de esta industria, un medio de ampliar sus conocimientos, y de adquirir otros que no poseen. Este medio consiste sencillamente en una breve serie de conferencias instructivas y prácticas sobre avicultura; en dos ó tres ó cuatro conversaciones en que se transmita á los campesinos todo cuanto los buenos avicultores saben respecto á la cría de aves, muy atrasada en esta región por causa de la rutina y del escaso amor al estudio que se suele advertir en los pueblos rurales.

Las conferencias, dadas en el mismo local donde se celebrase la Exposición, y con ejemplos prácticos por los oyentes. En *Las industrias rurales* lo ha dicho la Sociedad de avicultores montañeses: «Los propios, los de casa, verán palpablemente que aquí se pone cátedra de avicultura, y que no necesitamos ya que nos vengan á enseñar de fuera». Póngase, pues, esa cátedra, dése esas conferencias, y á ellas acudirá, de seguro, mucha gente campesina, que aún no conoce detalladamente todos los progresos de la avicultura.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

De toros

En la corrida verificada en la plaza nueva de Barcelona *Platerito* estuvo regular; *Chiquito de Bejuna* sólo mató un toro de una estocada, y *Manolete* mató uno solo, del que se le concedió la oreja.

En Bilbao se verificó una novillada, quedando superiormente *Munagorri* y *Recajo*, obteniendo éste una oreja.

Uno de los bichos saltó la barrera 15 veces, muriendo dentro de ella. El espada cayó debajo del toro, resultando herido en la cabeza.

El banderillero Cádiz fue volteado, sufriendo ligeras contusiones.

En la corrida de la plaza de Tetuán de las Victorias casi todos los lidiadores volaron por los aires.

El espada *Burgales* sufrió un varazo en el cuello y un puntazo en el escroto, grave.

Don Tancredo también fue cogido. Los toros de Urcola lidiados en Odróba fueron buenos.

Quinito estuvo bien y Conejito superior.

El último toro arrolló al espada Conejito, siendo derribado y pisoteado, resultando levemente herido.

Los federales ojalanes

Dicen de Barcelona que se ha celebrado la primera Asamblea federal ojalana para fijar su actitud.

Se acordó no reconocer al Consejo federal nacional.

El señor Vallés y Ribot enalteció

las doctrinas de Pi y Margall, y dijo que el Consejo regional no debe aceptar nada de lo que se acordó por la Asamblea de Madrid.

En la sesión de la tarde se trató de la reorganización del partido.

Dijo el señor Vallés y Ribot que no debe extenderse la propaganda á las provincias hasta que éstas no se adhieran á los acuerdos tomados por la mañana.

Congreso Agrícola

Se ha inaugurado en Cervera el octavo Congreso de la federación agrícola, en la plaza de la portería, previamente entoldada.

Presidió el Obispo de Solsona, con el Alcalde, el presidente de la federación, el diputado del distrito, diputados provinciales, Cámara Agrícola y Ayuntamiento.

El Obispo exhortó á la numerosa concurrencia á la lucha.

El señor Soler y March hizo la historia de los Congresos agrícolas.

Después de hablar otros varios, se aprobaron las conclusiones del Congreso de Vendrell.

Luego se aprobaron otras sobre aprovechamiento de terrenos de secano para la plantación y cultivo olivarero.

Se acordó pedir al ministerio de Agricultura premios anuales en metálico para quien plante más árboles frutales en terrenos incultos y de secano, otorgándose títulos honoríficos á los tres agricultores que planten mayor extensión.

Una protesta

Los propietarios de fincas rústicas de Castellón celebraron una reunión con los sindicatos de ganadería rural para protestar contra el reglamento que anula la ley de 1898.

Después fueron en manifestación al Gobierno civil para solicitar de esta autoridad que transmita al Gobierno el acuerdo tomado, como así prometió hacerlo.

De Marruecos

Dicen de Tánger que cartas de Mazagán informan que ha sido asesinado por los moros el cónsul inglés y fueron heridas su esposa y una criada.

Nuevos despachos de Tánger dicen que el individuo asesinado en Mazagán no era el cónsul, sino un súbdito inglés y vicecónsul de Austria.

Los asesinos le dispararon cinco tiros, le dieron de palpatadas y desuartizaron el cadáver.

Ignóranse los móviles del crimen. El representante de Austria ha formulado una enérgica protesta.

De Bilbao

Dicen de Bilbao que en Mundaca pereció carbonizada una anciana de 84 años, por quedarse dormida junto á un brasero.

En Orduña se presentó una mujer que estuvo cinco meses ausente y á la que creyeron muerta su marido y ocho hijos.

Dícese que se embarcó para África, donde fue secuestrada por los moros; que huyó al interior, donde los salvajes la proclamaron reina, y que cansada, decidió regresar á España.

En Carranza un incendio destruyó tres casas, resultando gravemente heridos tres vecinos.

Congreso socialista

El Congreso socialista de la región asturiana se ha reunido en Trubie, acordando pedir al ministro de Hacienda la circulación de piezas de uno y dos céntimos y saludar á los demás Comités socialistas de España.

Tranquilidad

De Valencia dicen que la procesión cívica á Burjassot se verificó tranquilamente.

Absueltos

Han sido absueltos por la Audiencia de Salamanca un hombre y una mujer acusados de envenenamiento y para los que pedía el Fiscal la pena de muerte.

Accidente ferroviario

En la estación de Vargas, de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal, estuvo á punto de ocurrir una catástrofe.

Un tren de mercancías esperaba el cruce del mixto, cuando, por equivocación del guarda-aguja el mixto entró en la vía donde estaba aquél.

Los maquinistas de ambos trenes se esforzaron por evitar el choque, lográndolo en gran parte.

Al topetazo que, sin embargo, dieron las máquinas, hubo pánico entre los viajeros, resultando algunos contusos, todos los coches averiados y tres completamente destruidos.

Salvajada

Dicen de Vigo que por la línea de Montforte iban en el tren correo varios viajeros escandalizando, siendo amonestados por el interventor.

En la estación de Rivadavia dichos viajeros cogieron varios ladrillos, arrojándolos sobre la guardas del kilómetro 29, que resultó gravísima y se cree fallecerá.

Los autores de la salvajada fueron detenidos.

Sigue el motín

Sigue amotinada, según anuncian de Zaragoza, el vecindario de Epila,

La nota del día

por APELES MESTRES



—Pues sí, lo sé de buena tinta; las bombas de París salieron de Barcelona.

—A mí me habían dicho que de Manresa.

—Y á mí, de Gratallops.

—Y á mí, de San Pere de la Bola.

apedreando las casas de dos jurados que creen influyeron para que se escaparan los reos que fueron absueltos.

Explosión de gas

Dicen de Córdoba que en la madrugada anterior una gran detonación alarmó al barrio de San Miguel.

Tratábase de una explosión de gas ocurrida en la casa del médico militar retirado don Emilio Morella.

Se hundieron los cielos rasos, se rompieron las puertas, incluso la de entrada y un baul mundo fue transportado á otra habitación.

La familia resultó ileso, excepto un hijo que sufrió una lesión leve.

Sesión borrasca

La Comisión provincial de Granada celebró una sesión borrasca al tratar de la cuestión de los dementos.

El Gobernador envió al Fiscal un testimonio del expediente, para que deduzca las correspondientes responsabilidades.

Sobre la paz

Un despacho de Tokio dice que la impresión general es que la paz está asegurada y la guerra terminada.

El Gobierno del Mikado ha acogido con complacencia la proposición de Roosevelt de que en las negociaciones de paz intervengan solamente los beligerantes.

El ministro de Negocios ha anunciado que el Gobierno está dispuesto á nombrar en seguida los plenipotenciarios que hayan de discutir las negociaciones de paz.

RICARDO.

Ayes

¡Ay!... Uno de los corresponsales que nos han informado del viaje de don Alfonso á Francia é Inglaterra, comunicó desde Cherbúrgo á su rotativo de Madrid lo siguiente:

«Resna un vendaval del Norte que enrosca las olas».

Desde que el general Pando averiguó que la provincia de Pinar del Río estaba situada al ENO de la Habana, no he vuelto á ver un caso de desorientación como el del corresponsal aludido.

Antes, si; antes del descubrimiento del general, un poeta español de bastante renombre, al volver de América á nuestra Península, hizo unos versos de despedida, en los que se lamentaba de tener que regresar

á las brumas de Occidente.

¡Ráizel! ¿Y qué dirán de cosas tales los vientos y los puntos cardinales?

¡Ay!... También el señor Cobian ha hecho descubrimientos en su reciente viaje á Canarias.

Ha descubierto que en la isla de Gomera la guarnición se compone de un capitán y un soldado.

¡Qué chasco se va á llevar el primer general enemigo que se apodere de aquella isla!

¡Y qué vergüenza pasará cuando tenga que comunicar á su Gobierno que ha hecho prisionera á toda la guarnición, compuesta de dos hombres!

¡Ay!... Otro descubrimiento del ministro de Marina es que ni en la ciudad isla ni en la de Hierro hay un solo muelle que haga fácil y cómodo el desembarco en ellas.

¿Y de eso se lamenta el ministro?

En Santiago de Cuba sirvió maravillosamente á los yanquis un muelle que allí tenía mi general para embarcar el azúcar de su ingenio.

Por eso debemos andarnos con mucho tiento antes de construir muelles en Hierro y en Gomera.

Si los inversores quieren muelles, que los hagan ellos.

Y si no quieren hacerlos, que se remanguen para desembarcar.

Así nos quedará el consuelo de que no lo habrán hecho como en Santiago de Cuba, es decir, con la mayor comodidad posible.

¡Ay!... Yo admito tanto como el que más

los progresos de la ingeniería moderna.

Pero no acabo de creer (como, al parecer, cree un señor de Colindres) que el puente de Tretó sea uno de los portentos de esa ingeniería, ni que los interesados en la defensa de la navegación hasta Limpías tocaran el violón al exagerar un tanto los inconvenientes y dificultades de la construcción de que se trata.

Tampoco estoy conforme con el señor de Colindres en el concepto que le merecen los tiempos en que, según su pintoresca frase, se tocaba la diana con violón.

¡Ay!... ¡Si él supiera qué fuentes y qué canales y qué puentes y qué faros y qué caminos se han construido muchos siglos antes de la invención de los violines y de los violones!

Mire usted, señor V. S. M.; aún estando ya bien convencido de que el puente de Tretó está construido con todas las condiciones de solidez y estabilidad apetecibles, le apuesto á usted doble contra sencillo á que no dura tanto como lo que ha de durar, verbigreata, el acueducto de Segovia, del cual ya sabrá usted que fue construido cuando todavía no funcionaban en las orquestas el violín, ni el violón, ni la viola ni el violoncello.

¡Ay!... Lo malo de mi apuesta consiste en que para cuando se caigan el puente ó el acueducto, ya usted y yo nos habremos ido con la música á otra parte, como se han ido (¡ay!) las bóvedas de cierto depósito, á pesar de ser de construcción modernísima.

Steno.

LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 12—14'30.

Manifestación republicana

Hoy visitaron al ministro de la Gobernación varios caracterizados republicanos para pedir autorización, que les fue concedida, para ir en manifestación mañana á descubrir la lápida colocada en la casa que habitó y murió don Francisco Pi y Margall.

La manifestación se verificará á las ocho de la mañana, recorriendo varias calles, incluso la de Alcalá.

El señor Benot descubrirá la lápida y pronunciará un discurso alusivo á la ley de la manifestación volverá hasta la calle de Pardiñas, donde se disolverá.

Raocompensas

El inspector señor Serrano, herido á causa de la captura del criminal *Pepín*, ha sido premiado por el ministro de la Gobernación con mil pesetas.

Además, ya que no es posible ascenderle, se le concederá una cruz.

Dentro de la gravedad de su estado, está mejor el señor Serrano á las heridas sufridas.

Asamblea de alcoholeros

Como se había anunciado, hoy han comenzado sus tareas los representantes de las Diputaciones interesadas en la modificación de la ley de alcoholos.

Entre las bases aprobadas figuran la de que se considere como alcohol vílico el procedente de los mostos, orujos y demás residuos de la uva; que se establezca un margen diferencial de 35 pesetas por hectolitro entre el alcohol vílico y el industrial; que el impuesto sobre los vinos no exceda del 25 por 100 de su valor; que se suspenda la aplicación del reglamento de la ley de alcoholos hasta la próxima cosecha, y que se establezcan más estaciones etnotécnicas.

Conferencias

Hoy han conferenciado con el señor Villaverde los señores genera-

Cerero, Rodríguez Sampedro y subsecretario de Estado.

RICARDO.

PARA EL CANTÁBRICO

PASO LIBRE A LAS CANAS!

Estará la Química todo lo adelantada que ustedes quieran, pero entre sus sorprendentes conquistas no ha llegado todavía a la de descubrir la tintura prodigiosa que pueda convertir, con caracteres de permanencia y con el necesario estímulo, los hilos de plata pregoneros de la vejez, en hilos negros como el azabache, denunciadores de una juventud florida y rozagante.

Al llegar a este punto hay que confesar que la Química está en mantillas y que viven en el limbo los que, fingiéndose el pelo con lo primero que encuentran a mano, piensan que nos dan el timo a los demás, fingiendo discretamente una juventud que para ellos quisieran.

No, señoras y caballeros—porque entre los que acostumbran a teñirse el pelo hay oros de ambos sexos—no nos engañan ustedes con ese tinte sin consistencia ni duración, y buena prueba de ello es que yo, que no soy de los más líneos y avispados en el ramo de peluquería, en sus más íntimas relaciones con la Química, me atrevería a formar sin omisiones imperdonables, ni inclusiones injustas la lista completa de los que ostentan en sus cabelleras ó en sus bigotes un color que no es el que por clasificación les corresponde.

Riánsese ustedes de todas las Reinas de las tinturas que anulan los periódicos para devolver al cabello su color primitivo y resignense a soportar las indistriciones de esos hilos blancos que, con una intención de todos los demonios, suelen aparecer en los sitios más visibles de nuestras personalidades...

Por culpa de esas Reinas, cuya majestad no acato, hay veje que se pasea tan orgulloso con su bigote azul pálido y sefiora respetable que se atreve a coquetear y a coheraslas de joven, sin reflexionar que su cabellera de color de ala de mosca, va denunciando un tejido deficiente y mucho más antipático y repulsivo que la immaculada blancura de las canas.

Claro es que éstas, con un lenguaje mudo, pero para todas comprensible, van diciendo que pasó a la reserva la dama ó el caballero que no pretenden disimularlas, pero eso es preferible á no llevar en la cabeza pelos de todos los colores que, á veces por efecto del sol ó de la humedad del ambiente, cambian de tono á la vista del público y ponen en ridículo al mismísimo luero del alba. Hay pelos de esos que si fueran capaces de horrorizarse por iniciativa propia, se pondrían de punta al apercebirse del mal papel que desempeñaban.

Ho visto señoras en el Teatro, delante de mi butaca, que llevaba ribetada de negro la parte superior del pebrellón de la oreja, constituyendo aquel barniz un escaudoloso pregón del tinte empleado. De modo que aquella señora—de la que no daré seña alguna para evitar cráneos de pronóstico reservado—quería ocultar que su pelo blanqueaba y tan mal arte se daba para conseguirlo que, en vez de ocultarnos una cosa, nos confesaba dos: que tenía canas y que se las tenía.

Y siempre es menos repulsiva y más noble la confesión del que ha robado, que la negativa del que robó á nuestra presencia y lo quiere ocultar descaradamente.

Hemos convenido todos en que las canas son indiscretas; pero lo son mucho más los artificios engañosos de esas gentes que encubren la oreja, cuando pretenden disimular los estragos del tiempo, con recursos no muy acreditados todavía.

Aun no hace muchos días, me detuve en la calle á saludar á un señora de esas que en complacencia con la peladuría y con el droguero, pretenden darnos gato por liebre. Asumían entre sus mal pintados cabellos algunos hilos blancos y como al comenzar nuestra conversación empezase á caer una lluvia monda, que ponía en peligro la intensa negrura de los pelos teñidos, la señora se despidió de mí diciendo:

—Me marcho, porque llueve.

Entonces, con cierta imprudencia que me reconozco, é indiciéndola que estaba en autos, la cogí testé, sonriendo burlescamente y mirándola los mechoncitos blancos de la cabeza:

—Pa mi que viene, señora.

Nada, dejemos paso libre á las canas, y convenzámolas de que mientras la Química no progresa más, eso de la pintura para el pelo, será siempre cosa traída por los caballos...

José Roñao.

REFORMAS SOCIALES

Ayer se reunió la Junta provincial de Reformas Sociales, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los vocales de Laredo, Santoña, Ramales, Cabuérniga, Villacarriedo, Reinoso, Santander y Torrelavega, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Nombrar al representante por Santander para autorizar el acta anterior, en sustitución del Gobernador señor Gutiérrez de la Vega.

Ratificarse en el acuerdo recaído en el expediente de Rogelio Camargo y esperar la resolución del Juzgado del distrito del Este, de esta capital, donde se encuentra hoy el asunto.

Que se indemnice al obrero Pedro Barrio, y se le imponga la multa de 50 pesetas al patrono, Sociedad minera de Cabuérniga, por no cumplir lo acordado en la junta del 14 de diciembre último.

Dejar en suspenso el expediente de José Díaz Blanco, hasta recibir el informe del Instituto, á donde se ha remitido la instancia recaída en dicho expediente y ditiada por el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta capital.

Comunicar á la Compañía Oronera que aduñones al obrero lesionado Euliano Berredo é imponerle la multa que marca el artículo 13 de la ley, por haber dado incumplidos los acuerdos de la Junta.

Pasar á estudio del vocal de Cabuérniga el expediente del obrero Manuel Saiz.

Quedar enterada de los expedientes relativos á los obreros Victoriano Santiago, de la Compañía San y Salvador Emeterio Arteaga Lanzagorta, de la Sociedad minera de Cabuérniga.

Por cancelado el expediente de Alejandro López González, de Santander.

Dejar pendiente de resolución los expedientes de los obreros Antonio Rodríguez, de Cabezón de la Sal, y Osello Romoral, de Solares.

Citar á los testigos que declararon en el expediente del obrero Leopoldo Gutiérrez, de Santander, para que asistan á la primera sesión que celebre la Junta.

Comunicar á la Sociedad minas de Setares que indemnice á los herederos del obrero Alfonso Fernández Pérez, de Castro Urdiales.

Cancelar el expediente del obrero Donato López, de Enmedio, por habersele indemnizado.

Comunicar á la Compañía Nueva Montaña que debe presentar los descargos que crea convenientes para fallar en el expediente del obrero Froilán Fernández Díaz.

Pedir al patrono del obrero Eugenio Miguel, del Astillero, el recibo de haber hecho efectiva la indemnización á dicho obrero, por el accidente que sufrió.

Pedir á la Compañía Oronera el duplicado del recibo de indemnización al obrero Felipe Agüero Carrera, por haberse extraído el primer resguardo remitido.

Confirmar el acuerdo adoptado por la Junta en sesión de 14 de diciembre último referente al obrero Nabor Nogueira, de Pámanes.

Pedir á la Compañía del ferrocarril Cantábrico un certificado médico que acredite el estado de salud del obrero Segundo Ríos Gómez al ser admitido en sus trabajos.

Desir á don Bernabé Aedo, de Marina de Cudeyo, abons al obrero Segundo Setián Fernández, los jornales que reclama.

Cancelar el expediente del obrero Casimiro Gómez, de Torrelavega, por haber retirado la reclamación que presentó.

Pedir al patrono don José Serrano Sáinz, de Santoña, los datos referentes al accidente sufrido por el obrero Germán Revuelta y que le fueron reclamados anteriormente.

Recordar á la Real Academia de Medicina que haga el nombramiento del vocal técnico, para que la Junta pueda resolver en algunos asuntos.

Y se levantó la sesión.

La Junta acordó volver á reunirse hoy, á las nueve de la mañana.

Colonias escolares

Es justo, muy justo que, más que nadie, mostremos los maestros cariño, interés y celo por el bien moral y material de las tiernas generaciones.

Avanza el verano y las colonias escolares serán el gran recurso, aconsejado por la ciencia, para restar víctimas á la anemia, al linfatismo y á la tuberculosis. Nadie ignora lo que son las colonias escolares y por lo mismo me evito entrar en explicaciones baldías; lo que ignoran muchos es que las colonias escolares, debidas en España á la iniciativa del Museo Pedagógico Nacional, libran á muchos tiernos niños de esa pobreza de sangre, de esa debilidad física unida á la tristeza del espíritu que se observa en una inmensa mayoría de los pequeños habitantes de toda ciudad populosa y que son por excelencia terreno abonado para toda clase de enfermedades.

Las colonias escolares son una guerra abierta contra la mortalidad infantil.

En países más adelantados que el nuestro se comprnde también mejor la importancia de estas colonias y por eso hacen esfuerzos que nosotros no podremos imitar en muchos años, porque también llevamos muchos años de atraso al lado de esas naciones.

Alemania, por ejemplo, la nación más devota, por decirlo así, de la escuela, da un contingente de niños á las colonias veraniegas, que entusiasma. Solo Berlín, envió al campo 4.400 (cuatro mil cuatrocientos) niños en un verano; mientras que Madrid apenas envía 200 y (preciso es decirlo) en su mayor parte, debido al esfuerzo de los pobres maestros que han sido, son y serán los que primero penetran siempre la importancia de todo lo que significa progreso y adelanto científico.

Tenemos en España puntos de verano como Llanes, San Vicente de la Barquera y, en general, todas las aldeas del Norte, que encierran en sí la salud y la vida por la bondad de su clima y por los aires puros y limpios que en ellos se respira, y cuánta muerte, cuánta enfermedad y cuánta dolor se evitaría haciendo una verdadera campaña de propaganda en todo el centro de la Península á favor de las colonias escolares! Si yo pudiera, echaría una red—como decía hace poco el señor Posada en el Heraldo—que recogiese todos los niños del centro de España y los trasladase al Norte siquiera por dos meses. ¡Cuántas víctimas se arrancarían á todas las enfermedades que tienen su origen en la pobreza de la sangre!

Quitar á un niño pálido, y enlequecer de la sombra calle en que tristemente juguetea, sin aire, sin libertad y coardado ante el incesante bullicio de coches y tranvías que constantemente amenazan su vida, y trasladarlo, siquiera por unos días, á pleno campo, á plena luz, donde pueda correr y jugar á su antojo, fortaleciendo su cuerpo y vitalizando su sangre al mismo tiempo, es devolverle la existencia, es realizar una obra magna que debe preocupar algo más que lo que á los españoles preocupa.

X escribo esto tristemente impresionado, porque todos los años he visto pasar por Torrelavega varias colonias con dirección á diferentes puntos de la costa, especialmente á San Vicente de la Barquera y he recibido Memorias y Reglamentos de otras varias que salían de Madrid para Zaragoza, Oviedo, Bilbao, Coruña, etc., y en el año actual, estando tan cercana la campaña, fuera de las organizadas por el Museo antes citado y por el Ayuntamiento de Madrid (que en tanto apenas sumarán 80 niños) no tenga noticias de ninguna otra.

“Morirán en gérmen en España las colonias escolares, como mueren tantas otras cosas que no sean la construcción de conventos y Catedrales?”

El tiempo lo dirá; pero por egotismo, por humanidad, por defensa de los pobres niños raquíticos de las ciudades, debemos poner nuestro empeño todos los hombres de buena voluntad en que eso no suceda.

Jenaro Sampedro.

(Roqamos á los periódicos profesionales de todas las provincias del centro la reproducción de este artículo.)

En honor del Dr. Gutiérrez

Suscripción para regalar al eminente ginecólogo montañés, don Eugenio Gutiérrez, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que acaba de concederle el Gobierno.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 152. (Continúa abierta la suscripción).

FISCALES MUNICIPALES

Ayer se reunieron en la Audiencia los nombramientos de los Fiscales Municipales para el próximo bienio de 1905 á 1907 y que son los siguientes:

Partido de Cabuérniga

Cabezón de la Sal, don Ramón de la Sierra Cuesta; Cabuérniga, don Francisco Gao González; Mazuerras, don Isidoro Rialdo Gómez; Polaciones, don Pedro Ruiz Gómez; Ruente, don Higinio Tarán Cosío; Los Tojos, don Victoriano Ruiz Pérez; Tudanca, don Marcelo Rodríguez Martínez.

Castro Urdiales

Guriesto, don José A. Gutiérrez Gil; Villaverde, don José Rozas San Román; Castro Urdiales, no está nombrado.

Laredo

Ampuero, don Pedro de la Peña y Peña; Colindres, don Ventura Blanco Arenas; Laredo, don Alfonso Arreaga Natos; Liendo, don Marcelo Cantero Tagle; Limpías, don Antonio Fernández Llanderal; Voto, don Macario Sisniega Alonso.

Potes

Cabezón de Liébana, don Santiago Gómez Balas; Camaleño, don Dionisio García González; Castro ó Ollorigo, don Fermín Sobrón Cuelo; Pasaguro, don Vicente Fuente y Fuente; Potes, don Lucrecio Jasad; Tresviso, don Clemente Campo; Vega de Liébana, don Vicente Gómez Posada.

Ramales

Arredondo, don Germán Abascal García; Ramales, don Julián Abascal Campo; Resines, don Epifanio Martínez Ortiz; Ruesgo, don José Martínez Abascal; Soba, don Manuel Torre Pardo.

Reinoso

Campo de Yuso, don Anselmo Morante Gutiérrez; Enmedio, don Cirilo Morante; Hermandad de Campo de Yuso, don Jerónimo de Calis; Pasquera, don Lucas Acera; Reinoso, don Ramón Muñoz Obeso; Las Rozas, don Jesús Pacheco López; San Miguel de Aguayo, don Miguel Fernández López; Santurde de Reinoso, don Ramón Cuevas; Valdeolea, don Francisco Rodríguez Rodríguez; Valdeprado, don Angel Santiago Andrés; Valderredible, don José Gómez Gallo.

Santander

Astillero, don Francisco Prieto; Camargo, don Gabriel Cagigas; Distrito del Este, don Manuel Orbe G. Bustamante; idem del Oeste, don Leandro Mateo Fernández; Pielagos, don Francisco Pereda Gutiérrez; Bazana, don Cipriano Gandarillas.

Santoña

Argoños, don Ramón Solana; Arnerio, don Daniel Quintana Camino; Bárcena de Cicero, don Nicasio San Román Rozas; Bayro, don Alberto Pellón Hoyó; Entrambasaguas, don Marcelino Fernández Blanco; Escalante, don Félix de la Torre; Hazas en Cesto, don Casto Andrés Ruiz Gómez; Liérganes, don José Cueto; Marina de Cudeyo, don José Ruiz Cobo; Medio Cudeyo, don Fructuoso Porojo Gándara; Meruelo, don Tiburcio Ballesteros Ajo; Miera, don Marcelino Higuera; Noja, don Ladislao González; Penagos, don Manuel Quintana Perales; Rivamontán al Mar, don Marcelino Setián Torriente; Rivamontán al Monte, don José Blanco Sota; Riotuerto, don Vicente Serna Azuela; Santoña, don José María Díez y Díez; Solórzano, don Manuel Gómez y Gutiérrez.

San Vicente de la Barquera

Alfoz de Lloredo, don Epifanio Blanco Gómez; Comillas, don Marín Plonzo Galarraga; Herrerías, don Manuel Díaz Fernández; Lamasón, don Román Linares Gómez; Peñarabia, don Inocencio Cortines Sánchez; Rionansa, don Servando de la Vega; Rulloba, don José María Ruiz Pérez; San Vicente, don Francisco Mellado Vega; Udías, don Onofre Gao García; Valdáliga, don Manuel Gil González; Val de San Vicente, don Ramón Díaz Borbolla.

Torrelavega

Anievas, don Calixto Quevedo; Arenas, don José Ruiz Pérez; Bárcena de Pie de Concha, don Juan Fernández Cueto; Carles, don Narciso Harro Pérez; Oleza, don Ubaldo Sánchez Díaz; Los Corrales, don Lucas Gutiérrez Fernández; Miango, don Fernando Barrio Polanco; Mollado, don Pedro Ruiz Villegas; Ongayo, don José Cuevas Vallo; Polanco, don Antonio Gutiérrez Cobo; Ro-

eln, don Sabino Varela; San Felices, don Pedro Fernández Quevedo; Santillana, don Joaquín Pacheco González; Torrelavega, don José Alonso Ruiz.

Villacarriedo

Castañeda, don Valentín Saro; Corvera, don Francisco Hernández Luna, don Francisco López Gutiérrez; Puente Viego, don José Garrido Ceballos; San Pedro del Romeral, don Angel Saiz Pardo; San Roque de Río Miera, don Román San Esteban Ruiz; Santa María de Cayón, don Mariano Gómez García; Santurde de Toranzo, don Mateo Obregón García; Saro, don Gregorio Rueda Fernández; Selaya, don Francisco Mantea Fernández; Vega de Pas, don Pedro Güemes Sierra; Villacarriedo, don José María Argañá Pelu; Villafre, don Fernando Gutiérrez.

Comisión provincial

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el sábado último, bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Quintana, Gutiérrez Madrazo, Agüero, Rada y Pomo y secretario señor Peira, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Según lo acordado por la Diputación, se dio cuenta del expediente relativo á la celebración en esta ciudad de un concurso escolar de conformidad con lo propuesto por el señor Martínez Conde, acordándose:

1.º Designar á los señores Rada para que proponga los temas de Aritmética y Agricultura; Pomo, para los de Gramática y Geografía; Agüero, para los de Geografía descriptiva; Martínez Conde, para Ciencias físicas y naturales, y García Morante, para Historia de España.

2.º Dirigirse á los Alcaldes de la provincia para que pongan en conocimiento de los maestros públicos y particulares la celebración de este concurso, que tendrá lugar en los últimos días de agosto, fijándose oportunamente la fecha, anunciando que para la admisión de los niños á concurso lo solicitarán antes del 15 de julio próximo, dirigiendo las instancias en papel simple á esta Comisión.

3.º Designar el local teatro para la celebración del concurso y acto solemne de la distribución de premios, y

4.º Oficiar al director del Instituto general y técnico para que se sirva hacer la designación de los alumnos que han de formar parte del tribunal examinador, designándose para presidir dicho tribunal á los señores García Morante, Pomo y Martínez Conde.

Adjudicar definitivamente las subastas de acopios de piedra á los mejores postores, señalándose el 28 del corriente para celebrar la segunda subasta de los acopios para la carretera del pontón de Ruda á Estles.

Contestar á la federación nacional de las sociedades de viajantes y representantes de comercio, residente en Barcelona, que esta Diputación sienta no poder acceder á la pretensión de subvención que dirige, por no existir consignación en presupuesto.

Reclamar del señor Gobernador el pago de 264 pesetas por estancias en el Hospital de las matriculadas en la Higiene durante el mes de mayo último.

Quedar enterada de la real orden autorizando á esta Diputación para aceptar la cesión que hace á la misma la Superioridad de la Inclusa provincial, sor Ramona Ormazabal, de una finca de 31 arcos de tierra, sita en el Alta, lindante con dicho asilo.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad é Inclusa y Manicomio de Valladolid, á varios desvalidos, niños huérfanos y dementes pobres, naturales de la provincia.

Designar á los señores Pomo y Gutiérrez Madrazo para representar á esta Comisión en la mixta de reclutamiento durante el presente mes.

Informar al señor Gobernador civil: En el recurso interpuesto por don Pedro A. Noreiga, secretario del Ayuntamiento de Los Tojos, contra el acuerdo que le destituyó de dicho cargo, en el recurso interpuesto por don Manuel García González contra acuerdo del Ayuntamiento de Alfiz de Lloredo, que le ordenó el derribo de varias obras en el pueblo de Novalces, en el presupuesto refundido para 1904 formado por el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero y en el extraordinario para 1905 formado por el Ayuntamiento de Valdáliga.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Torrelavega

¿Sorá historia ó infantioldio?

—A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, algo grave debió ocurrir el domingo 11, puesto que el Juzgado de instrucción y una pareja de la guardia civil salió por Polanco, en el tran del ferrocarril Cantábrico, á las tres y media de la tarde.

La curiosidad me llevó á seguir al Juzgado y vi que una vez en la estación de Requejada tomó á pie por orillas de la ría, la dirección del barrio de Mar y una vez allí, después de tomar declaraciones á varios vecinos, se dirigió al sitio llamado de los Caleros, donde sobre el terreno declararon gran número de testigos y se practicaron reconocimientos en varios matorrales y lagunas.

Después de saber de lo que se trataba volví al barrio de Mar, practicando varias investigaciones preguntando á unos y á otros, y aunque algunos negaron y otros se extrañaban de la presencia del Juzgado, no faltó un amigo que me hizo la siguiente relación: Parece ser que el jueves último, día 8, al regresar entre siete y ocho de la noche una muchacha del pueblo de Polanco al barrio de Mar, donde vive, pasó por el sitio de los Caleros donde notó un persistente mal olor; trató de averiguar la causa del mismo y en un matorral próximo halló un saco pequeño y tirando de él salió un chal negro de obo puntos, en el que se hallaba envuelto un feto recién nacido y muerto sin señal alguna de violencia. Dio conocimiento del hallazgo á unas mujeres que por allí pasaban y siguió camino de su casa, sin dar cuenta á nadie más de lo que había visto.

Pero el hecho trascendió hasta llegar á noticias del Juzgado municipal, quien practicó las primeras diligencias y llegando éstas á noticia del de instrucción se realizó el viaje del domingo, que dejó dicho, regresado á las once de la noche, sin que me sea posible saber cuál fuera el resultado de las actuaciones, por la gran reserva que guardan los que las han practicado.

De las conversaciones recogidas he formado una otra versión. En aquel sitio ocurren todos los días algunos muchachos á cuidar sus ganados, algunos parece ser que llevarán un chal y un saco para resguardarse de la lluvia y en ellos envolverán y guardarán dentro de un matorral un tanque

de hojaldra para beber agua. Sería esto lo que halló la muchacha del barrio del Mar.

Por aquellos contornos, además de los chicos mencionados, vagan varios pastores, el terreno del sitio de los Caleros está lleno de matorrales y lagunas, á medio kilómetro de distancia de la ría de Suances y esto hace presumir que si se hubiera cometido un infanticidio, los autores hubieran arrojado el feto á la ría para borrar las huellas de su hazaña, en vez de depositarlo en sitio donde tan fácilmente quedaba al descubierto.

Háblase de si hay resentimientos de disposiciones entre unos y otros vecinos y por eso me pregunto ¿se tratará de una historia ó de un infanticidio? El Juzgado de instrucción, con el celo y actividad de que tiene dadas tan repetidas pruebas, es el encargado de desvanecer las dudas que se presentan y es el único que en la actualidad puede afirmar la exactitud de los hechos.

—El sábado, 17 del corriente, á las nueve de la noche, se inaugurará en esta hermosa ciudad de Torrelavega el nuevo teatro, poniéndose en escena, por la compañía que dirige el primer actor del Español don José González, el drama en tres actos titulado El Alcalde de Zalamea.

Según mis noticias, son muchas las localidades pedidas para ese día, y desamos á la empresa muchos éxitos y no menores ganancias.

Cosgaya

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven, mi buen amigo, don Guillermo de Garnica, ingeniero de minas, ayudante de don Benigno Ares, ingeniero jefe de la Sociedad «La Providencia», de paso para Alira (Los Picos) á practicar unos trabajos en las minas que allí posee la citada Empresa.

Horencia.—Según refieren, en Pedrosa del Rey, partido de Riaño, hace unos treinta y cuatro ó treinta y cinco años que un padre de familia castigó severamente á su hijo, quien, á consecuencia del castigo, huyó de la casa paterna, sin que se tuvieran de él más noticias.

Hace unos meses, y con la natural sorpresa, el administrador ó albacea testamentario de dicho joven escribió desde Filipinas á su familia mandándole copia del testamento por el que heredan sus familiares supervivientes la friolera de trece millones de pesetas.

El chico parece ser que al escaparse de casa huyó á Filipinas donde llegó á ser una dignidad de la Iglesia.

Defunciones.—En el pueblo de Pambas ha fallecido doña Felipa Alonso del Barrial á los 94 años de edad.

También ha fallecido en el mismo pueblo don Marcos Briz á la edad de 68 años.

Noticias oficiales

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido á este Gobierno, para su publicación en el Boletín Oficial, un edicto del Juzgado de instrucción de Llanes, ordenando la busca y captura de una individuo llamada Dolores Hernández García, portadora, natural de la Habana y á quien se instruye sumario por hurto.

El Ayuntamiento de Valdeolea ha acordado que el contrato con el titular farmacéutico sea por plazo indefinido, en vez de cuatro años que se había fijado de duración del mismo.

Dicen de Castro Urdiales que á las once y media de la mañana del día 10 del actual, trabajando varios obreros en la mina Anita, de Saltaeballos, hubo un desprendimiento de tierra, cogiendo el obrero llamado Félix Fernández García, de 32 años de edad y natural de Valladolid, quien resultó con la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha, por su tercio inferior, á consecuencia del golpe producido por una de las piedras.

El lesionado fue conducido al hospital de Saltaeballos, donde se le curó.

Por el Gobierno civil de Madrid se ha autorizado la remisión de una escopeta central de dos cañones á Torrelavega y á la consignación de don Ramón de la Gama.

El Alcalde de Pasquera ha remitido el Gobierno la instancia presentada en aquel Ayuntamiento por don Santiago García Cuevas, en 23 de abril último y las certificaciones de los acuerdos tomados por la Corporación municipal, referentes á la aprobación del reparto municipal y el de desestimar dicha instancia por haber sido presentada fuera del plazo coneedido á los contribuyentes para que hicieran las reclamaciones que creyeran oportunas al reparto.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso interpuesto por la Junta administrativa del pueblo de Galizano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rivamontán al Mar, por el que se concedió á doña Elisa Colmenero, en cuatro pesetas, un trozo de terreno comunal, que denomina parcelario, radicante en el sitio llamado Romano, de Galizano.

Barbara agresión

En el tran que tiene su llegada á Solares á las 20:35 de la tarde, llegaron ayer seis viajeros en cuadrilla, que al apearse del coche en que iban, comenzaron á oestionar en el andén, blasfemando y dirigiéndose groseros insultos. Para evitar el escándalo dentro de la estación, en muy buenas formas se les invitó por los empleados de la misma á que abandonaran el andén, pero en vez de obedecerles se acometieron con armas blancas, recibiendo una puñalada en una ingle el guarda de noche y otra en una pierna el guarda-agujas.

El primero está bastante grave. La herida del segundo no es de consideración. Los autores de tan bárbaro hecho fueron detenidos por la benemerita. Los agresores viajaban sin billete y fueron durante todo el viaje metidos en los departamentos de primera y segunda, sin hacer caso de las observaciones del conductor y burlándose de él.

Como estos casos se repiten con frecuencia, sería conveniente que por el señor Gobernador civil se ordenase que una pareja de la benemerita fuera los días festivos en las trenes de Solares y quedándose en algunas estaciones de tren á tren, con objeto de que pudiera prestar servicio en cuanto se reclamara su auxilio, pues en todo ese recorrido no hay autoridad alguna á quien acudir cuando por cualquier motivo se suscita.

UNA NOVILLADA

La aristocrática Sociedad «Unión Club» celebró ayer tarde en la Plaza de toros, como es su acostumbrar todos los años, una fiesta íntima en la que se capearon, banderaron y mataron dos robustos y bien armados novillos de la ganadería de Carreros, de unos dieciocho meses de edad.

El elemento joven de la «Unión» dio una prueba más de su entusiasmo por el arte nacional, de sus muchos conocimientos en la materia y sobre todo de un valor que envidiarían más de cuatro toreros.

Como, repetimos, fue una expansión íntima, no estamos autorizados para dar más detalles, al bien acoche, en el Teatro y en todos los círculos se comentaban con pelos y sonajas todos los incidentes de la fiesta.

Aunque los chicos tenían sus cosas, como diría alguno de aquellos toreros de afición, no hubo ningún teterazo que lamentar.

Tampoco estamos autorizados para decir otra cosa, pero por esta vez que nos perdonen la indiscreción, y es esta:

Los becerros muertos fueron puestos á disposición del Alcalde, señor Horga, para que la carne de los mismos, sea distribuida, según sus órdenes, entre los establecimientos benéficos.

Aunque no fuera más que por esta importante limosna, hacemos votos porque esa distinguida Sociedad tenga con frecuencia ocurrencias como la de ayer.

También felicitamos á los maestros y á los muchachos y nos lamentamos de esa su plear modesta, que es la causa de que no demos más detalles de la novillada.

TEATRO

Frégoli

La función de anoche fue una de las más variadas é interesantes de esta corta y deliciosa temporada; el ingenioso artista, que no muestra el menor cansancio, á pesar de la «cantidad» de gracia y de nervios que derrocha, encantó al numeroso y distinguido auditorio con el largo y lindo programa anunciado. La novedad de la noche fue el estreno de la parodia de ópera «Abejas» como solista y graciosísima abeja ha ido picando Frégoli en el viejo repertorio lírico, componiendo la más graciosa arietta que cabe imaginar. Es esta parodia donde demuestra, quizá con más relieve, toda la flexibilidad y los recursos de su talento cómico.

Esta noche se celebra la función de despedida de Frégoli, quien marchará mañana á Gijón en el vapor «Bambino». Hé aquí el programa de esta función que llevará seguramente al teatro numeroso público para dar su aplauso de despedida á tan notable artista.

Primera parte: La comedia en un acto «La cámara suplicia». Segunda parte: Repertorio ecéncrico. El maestro de canto y estreno del juguete «Tragedramatunión» Camalonte. Tercera parte: Paris Concert con artistas nuevos y el Frégoligraph.

Denuncias y sucesos

Los vecinos de la casa número 3 de la calle de San Luis se quejan de que las habitaciones carecen de retretes, viéndose en la necesidad de arrojar las aguas fecales á la vía pública.

Historia novelesca

A El Nervión de Bilbao, le comunican desde Orduña detalles de una historia novelesca.
En el mes de mayo de 1900, una distinguida señora casada, de cuarenta años de edad, desapareció de allí.

Movimiento marítimo

El vapor Pinzon, de Hamburgo, es esperado hoy en este puerto con carga general para los siguientes señores:
A caja de quincalla, a la señora Viuda de F. Fons; 1 caja de libros; al doctor Quintana; 2 cajas de latones a I. Portillo; 6 bales de cartón a Angel Corpas; 8 cajas de instr.



Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una hora a cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 1.º Esquina de la farmacia de Hontañón.

Orfeón Cantábrico

Habiendo acordado la Junta directiva inscribirse a esta Sociedad para el Concurso internacional que ha de celebrarse en Bilbao, y siendo obligatorio acompañar a la hoja de inscripción la relación nominal de orfeonistas, se ruega a los señores socios que deseen acudir a los ensayos y al citado Concurso se sirvan firmar las hojas que se hallarán expuestas en la Conserjería del Orfeón todas las noches, de nueve a once, hasta el día 17 del corriente.

Para los maestros

El señor Gobernador civil ha recibido una carta del ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, diciéndole que en cuanto se abran las Cortes pedirá al Presidente del Senado que ponga en el orden del día la aprobación del crédito necesario para pagar a los maestros de esta provincia los haberes del mes de diciembre.

Verbena

Esta noche se celebrará la verbena de San Antonio en el Río de la Pila, donde se ha organizado un baile.

Caridad

Hemos hecho entrega a la pobre Adela Alfama San Juan, que habita en el Río de la Pila, número 5, 2.º, de 5 pesetas que para ella recibimos de una señora el día 10 de los corrientes.

Los perros

En el día de ayer se matricularon en la oficina correspondiente cuarenta y dos perros.

Juez municipal

Ha sido nombrado Juez municipal de Arredondo, don Manuel Regil Solana.

Los perros

Se recuerda a los dueños que no hayan inscrito los suyos que según lo dispuesto y publicado por el Ayuntamiento, los perros deben ser recogidos, aun cuando lleven bozal, si no llevan a la vista la placa correspondiente.

Juez municipal

Ha sido nombrado Juez municipal de Arredondo, don Manuel Regil Solana.

Los perros

Se recuerda a los dueños que no hayan inscrito los suyos que según lo dispuesto y publicado por el Ayuntamiento, los perros deben ser recogidos, aun cuando lleven bozal, si no llevan a la vista la placa correspondiente.

Juez municipal

Ha sido nombrado Juez municipal de Arredondo, don Manuel Regil Solana.

Los perros

Se recuerda a los dueños que no hayan inscrito los suyos que según lo dispuesto y publicado por el Ayuntamiento, los perros deben ser recogidos, aun cuando lleven bozal, si no llevan a la vista la placa correspondiente.

Juez municipal

Ha sido nombrado Juez municipal de Arredondo, don Manuel Regil Solana.

La Junta de obras del puerto recaudó por el impuesto sobre carga y descarga 31.415 37 pesetas.
Además se recaudaron por derechos de muelles grues y otros servicios del puerto 3.970 90 pesetas.

Por R. O. de 7 de junio actual, ha sido promovido al Juzgado de primera instancia del distrito de Occidente de Gijón, de ascenso, don Santiago de la Escalera y Ambari, que sirve el de Reinoso, en esta provincia, habiendo sido nombrado para este Juzgado don Pablo Callejo de la Ouesta.

Por R. O. de la misma fecha, ha sido promovido al Juzgado de primera instancia de la Bisbal de ascenso, don Modesto Purón y Sánchez, que sirve el de Castro Urdiales en esta provincia, habiendo sido nombrado para este Juzgado don Leonardo Guerra y Puerta.

Se ha autorizado por la inspección general de Sanidad para que sea trasladado a esta capital el cadáver de don Gabriel Millet y de Lara, que falleció en Madrid el 3 de junio de 1899 y se halla enterrado en el cementerio de San Lorenzo, de aquella capital, con objeto de que sea trasladado a la isla de Cuba.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a esta capital de 50 cajas de dinamita, 40.000 detonadores y 50 libras de pólvora de caza.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha nombrado ayudante del verificador de contadores eléctricos de esta provincia a don Juan G. García y Gutiérrez.

A las tres y media de esta madrugada se recibió noticia en esta población de que en el pueblo de Igüelo, Ayuntamiento de Camargo, habían ocurrido disturbios a consecuencia de los que habían resultado un herido grave y otros varios lesionados.

El Juzgado del Oeste salió para el lugar del suceso.

Hoy ampliaremos los detalles.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTIMO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 762; a las doce 761; a las cuatro de la tarde, 769 3.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 18; a las doce, 20; a las cuatro de la tarde, 19.

Máxima, 21.
Mínima, 14.
Tendencia del barómetro, bajar.

Café-restaurant del Ancora

Se sirven helados

El Digestivo Mojarrista cura en un día las indigestiones, en un mes las Dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastrointestinales; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

El café tostado marca «Tres Coronas» se sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollito y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer

CALLE BAILEN, NUM. 2

Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

Stakanowitch me llamo, y es Capilar mi loción, y no hay calva que resista a mi constante fricción.

De venta en todas las perfumerías.

Oftalmiaterión

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 900

Cocina francesa y española

Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Fricandó de ternera a la andaluza.

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»

ANGEL DELGADO MORAL

Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO

Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

Plato del día: Tournedos a la parisien.

Ricardo Campo

DENTISTA

Plaza de las Escuelas número 7. 1.º

BOLSA

MADRID

Día 12

Día 10

Interior, F. 78 15 78 15

Idem idem, E. 78 20 78 15

Idem idem, D. 78 30 78 20

Idem idem, C. 78 50 78 40

Idem idem, B. 78 50 78 40

Idem idem, A. 78 45 78 50

Idem idem, G. y H. 78 45 78 50

Amortizable 5 por 100, F. 97 90 97 75

Idem idem, E. 97 90 97 75

Idem idem, D. 98 00 97 90

Idem idem, C. 98 00 97 90

Idem idem, B. 98 00 97 90

Idem idem, A. 98 00 97 90

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 102 10 102 75

Tabacaleras 405 00 405 00

Banco de España 418 00 418 00

Idem Hispano-Americano 118 00 118 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza 060 00 000 00

Cambio sobre París a la vista 32 20 31 85

Londres idem idem 33 20 00 00

Exterior español en París 00 00 91 52

BILBAO

DÍA 12

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Asociación Marítima Unión, 35'50.

Unión Resinera Española, 176'50.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 Interior, 78'25, 78'30 y 78'40 (pesetas 37.000).

Asociación Minas de Haras-Santander, 62 por 100 (pesetas 40.000).

Londres, cheque, 33'16.

Santander, 12 de junio de 1905.—El Adjunto de turno, Manuel Orbe.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los demócratas

A las cinco de la tarde se reunieron hoy en el Senado los exministros demócratas y los vicepresidentes de las Cámaras.

Asistieron los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, López Domínguez, Gullón, Villanueva, Eguiluz, Añón, Ruiz Capdepón, Navarro Reverter, Rodríguez, marqués de Tevega, Groizard, Urzaiz, Mellado, Zavala, marqués de Valdeherrazo, Laserna, Alvarado, marqués de Ayerbe y Sánchez Román.

El señor Montero Ríos pronunció un discurso exponiendo los acontecimientos políticos que se han sucedido desde que se suspendieron las sesiones de las Cortes.

Expresó que se tratará en las Cortes de las crisis, de la cuestión económica, de la carta al Cardenal Casañas, de política internacional y de los viajes del Rey.

Como esto último lo tratarán los republicanos, se esperará el desarrollo de la discusión para intervenir.

El señor Urzaiz propuso que se provocara una votación, por medio de una proposición incidental, envolviendo las ideas expresadas por los señores Montero Ríos y Moret en el mensaje dirigido al señor Villaverde; pero no se aceptó la propuesta del exministro de Hacienda.

Los comentarios que se hacen sobre la reunión son poco favorables para los demócratas, calificándose sus acuerdos de empujón para dejar vivir al Gobierno.

Los suplicatorios

Dícese que si el señor Romero Robledo no reprodujese en el Congreso la cuestión de los suplicatorios, decidirán hacerlo los republicanos, por existir algunos que no entraron en el indulto del 23 de enero.

Hoy pidió al Congreso el ministro de Gracia y Justicia certificación de los suplicatorios recibidos después de la amnistía concedida en enero.

Proposiciones de ley

Dícese que el Gobierno se propone que el Senado apruebe, de golpe, más de 80 proposiciones de ley, incluso las de construcción de carreteras.

Los presupuestos

El señor Villaverde conferenció hoy con el señor Osma, a quien le dijo que el Gobierno mantendrá la ley de alcoholes.

El señor Osma se manifestó agradecido, pero contestó, autorizado por el señor Maura, que si el Gobierno retirara los presupuestos confeccionados por el señor Osma, los mauristas romperán las hostilidades.

El Gobierno leerá sus presupuestos, manteniendo los de Osma en el orden del día.

El señor Maura conferenció con el general Azcárraga para decirle que la marcha de la política depende de los actos que realice el Gobierno.

Los demócratas pedirán al Gobierno que se discutan los presupuestos del señor Osma, dejando los del señor García Aliz para más adelante.

El señor García Aliz me ha confirmado que, a pesar de que los presupuestos serán de reorganización de los servicios y de liquidación exacta del de 1904, se obtendrá un superávit superior a 20 millones de pesetas.

Demócratas y liberales

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán en el Senado los diputados y senadores demócratas.

A las seis de la tarde se reunirán los senadores y diputados liberales en el Congreso.

La sesión del miércoles

La primera sesión del Congreso será de cuatro horas, empezando a las tres de la tarde.

En seguida se acordará enviar a Mr. Loubet un mensaje por haber resultado ileso del atentado, y otro al Rey.

Luego pronunciará un discurso el señor Villaverde presentando al Gobierno, explicando la crisis, el viaje del Rey y el atentado de París; haciendo el elogio de los presupuestos y explicando su alcance y los propósitos del Gobierno.

Romero Robledo

Los ministros visitaron hoy al señor Romero Robledo para darle el pésame por el fallecimiento de su hermano.

El señor González Besada dijo que el Presidente del Congreso se halla bastante mejorado de los ataques neurálgicos, habiéndosele dado hoy duchas de agua caliente.

Tarjetas postales

Casa editorial propietaria de las ediciones Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander. Tarjetas al fotograma marca Perrot de Munchen; y stas de Santander, en provincia y Asturias; en negro y bicolor grandes colecciones de Santander y alrededores; Torrelavega; Salares; Alceda; Puenteviego. Las Caidas; San Vicente de la Barquera; Vega de Pas; Picos de Europa; La Cavada; Comillas; Santillana; Fuente del Francés; Astillero; La Hermita; Colindres; Laredo; Castañeda; Villacarriedo; Liérganes; etc. Grandes condiciones a los que se dedican a la venta de este artículo. Todos los días grandes novedades; pídase nota de precio y catálogo. Casa la más importante en el Norte de España, con sucursales para la venta al por mayor de tarjetas postales en Bilbao, Oviedo y Gijón. En vistas propiedad de esta casa, solamente de Santander y su provincia más de 500 modelos diferentes.

Proyectos de Besada

Los proyectos que presentará a las Cortes el señor González Besada, son:

Ley de municipalización de los servicios, para obtener recursos que desahoguen la Hacienda municipal.

Este proyecto es muy radical y aliviará la carga contributiva, facilitando medios a los Ayuntamientos que que atender a sus cargas.

Otro sobre emigración, regulándola, sin contrariarla.

Y otros que tiene en gestación, aparte el de la reforma de la policía y el tendido de cables, que figuran en su presupuesto.

Vacantes

Dícese que las vicepresidencias del Congreso vacantes las cubrirán los señores Alba y Espada.

Esta elección, como las de las vacantes que hay en la comisión de Suplicatorios, por ser ministros los señores González Besada, García Aliz y el marqués del Vadillo, se votarán en la primera sesión del Congreso.

Comisión de diputados

Una numerosa comisión del Congreso irá a Palacio a felicitar al Rey por haber salido ileso del atentado de París.

El regreso del Rey

Mañana, cuando el Rey llegue a Madrid, formarán las tropas en la carrera, desfilando después por delante de Palacio, donde lo presenciara el Rey desde el balcón.

La tropa vestirá de gala, mandando la línea el Capitán general.

Desde la estación irá el Rey a la iglesia del Buen Suceso.

En la estación le recibirán el Gobierno, las autoridades, altos funcionarios, Comisiones del Ejército y la Marina, y Centros.

Luego la comitiva irá tras del Rey al Buen Suceso.

Los Presidentes de las Cámaras han invitado a los senadores y diputados para que acudan a la estación.

En los centros oficiales no habrá oficinas, para que los empleados acudan a la estación y al trayecto.

Las damas y grandes de España esperarán en Palacio.

En el Buen Suceso se dirá una misa rezada y se cantará un Te-Deum, asistiendo toda la familia real, el Gobierno, el Cardenal Sancha y todos los Prelados que se hallan en Madrid.

Las familias de los concejales acudirán al Ayuntamiento para presenciar el paso del Rey.

Habrán colgaduras e iluminaciones. Las señoras se proponen arrojar flores y palomas en varios sitios.

Negativa

El ministro de la Guerra ha negado que piense presentar un proyecto ascendiendo a los segundos tenientes de la escala de reserva.

Cambio de impresiones

Esta noche se reunieron en la Presidencia los señores Villaverde, Besada, Aliz y Martitegui, cambiando impresiones sobre la próxima campaña parlamentaria y el resultado de la reunión de los demócratas.

Los ministros convalidaron en que la campaña de las oposiciones no será muy ruda.

La causa del «Cantínero»

En la Audiencia se ha visto la causa llamada de los millones del Cantínero, en la que se suponía complicados a varios jefes y agentes de policía que cobraban.

Desfilaron los testigos, y los policías acusados declararon ser falso cuanto dijeron en el sumario, acusándose unos a otros.

En cambio todos acusaron al inspector Luna, ya difunto y que no podía defenderse.

Es probable que se retire la acusación.

El «Popin»

Hoy se verificó la autopsia al cadáver de Popin.

Tenía una herida que le perforó el pulmón y otras dos en la cabeza y el hipocondrio.

El inspector está muy mejorado, y pidió al Gobernador el ascenso de los agentes que le ayudaron en la captura.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división don Carlos Navarro Padilla.

En Filipinas

Extiéndese la insurrección en Filipinas.

Las tropas americanas se hallan comprometidas.

Los Estados Unidos desesperan de poder dominarla.

La política

Ha comenzado la animación en los círculos políticos, con el regreso de los diputados de provincias.

Las opiniones hoy son optimistas y favorables a la continuación del Gobierno.

El único pesimista es Besada, quien hoy insistió en decirme que espera surja la crisis a la primera votación, a pesar de que públicamente apunta que seguirá Villaverde en el poder.

Manifestación

La manifestación republicana para

descubrir la lámpara de Pi y Margall se verificará el día 22.

Después irán al Cementerio civil para presenciar la colocación de la primera piedra del mausoleo de Pi.

Un hurrialdio

Dicen de Pamplona que al regresar anoche el Rey a San Sebastián, en el kilómetro 45 de la carretera de Vera, el automóvil chocó con un burro que se cruzó en el camino.

El dueño del animal fue gratificado.

El Rey en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que esta mañana pasó el Rey a pie por la Avenida de la Libertad, entrando en la papelería francesa, donde compró postales.

Acompañábase el infante don Alfonso.

Al salir de la Papelería se encontraron con la Reina y la infanta, regresando juntos en carruaje.

El Rey recibió en Miramar a las autoridades y comisiones de las provincias vascongadas.

Hubo un incidente por haberse invitado a la recepción sólo a los presidentes de las Diputaciones vascongadas, pero se resolvió anunciando el mayordomo la entrada de las comisiones, a quienes el Rey recibió con agrado.

Después de comer toda la familia real fue a Rentería: la Reina y la infanta en coche y el Rey y el infante en automóvil.

A las 7 45 de la noche se verificó en Miramar la recepción de diputados y senadores.

Cuando realizó ayer el Rey la excursión en automóvil varios cadeneros que cerraron los puentes le cobraron el pasaje, y uno de ellos le dijo, estrechándole la mano: «Enhorabuena por aquello, chico».

Los Reyes merendaron con el señor Villaurrutia, en el restaurant «Carso bay», siendo aclamados.

Al terminar descargó una gran tormenta de agua, por lo que la Reina, la infanta y el señor Villaurrutia regresaron a escape en los coches pero el Rey siguió en el automóvil a Irún.

Embalsamamiento

Ha sido embalsamado el cadáver del conde francés para ser trasladado mañana a Francia.

RICARDO.

Agustín Cortina y Hermano

Alameda de Mazarredo, 4 BILBAO

Los más nuevos y variados surtidos en vajillas de porcelana francesa, loza inglesa y del país.

Cristalerías finas y corrientes

Servicios de café, té y chocolate

Juegos de lavador

Preciosos objetos de fantasía para regalos

Jarrones y macetas

NOTA Los pedidos que exceden de 125 pesetas, los ponemos en Santander franco de porte y embal

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (monthly, quarterly, annually) and for various types of advertisements (per line, per column).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' showing rates for funeral notices. It includes columns for 'En 1.ª plana', 'En 2.ª id.', 'En 3.ª id.', and 'En 4.ª id.' with corresponding prices in pesetas.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN' listing subscription points in various locations like Madrid, Santander, and other regional cities, with their respective rates.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section containing 'CORREOS' (mail services) and 'FERROCARRIL DEL NORTE' (Northern Railway) schedules. It details arrival and departure times for various routes.

Section containing 'FERROCARRIL BILBAO' and 'FERROCARRIL DEL ASTILLERO' schedules. It provides specific train times and routes for these lines.

Section containing 'Situación de los buques de esta matrícula' (status of ships) and 'Compañía Montañesa' information. It lists ship names, destinations, and company details.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas' (Nervous Diseases) featuring 'JARABE HENRY MURE'. It describes the medicine's effectiveness for various neurological conditions.

Large advertisement for 'Sales naturales de La Toja'. It promotes natural mineral waters and products like 'JABON DE SALES DE LA TOJA' and 'UNA PESETA' pills.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' (CGT) featuring 'HABANA Y VERACRUZ' routes. It includes details about ship schedules and services.

Advertisement for 'Leyer Infallible Insecticida' (Infallible Insecticide). It claims to be effective against mosquitoes, flies, and other household pests.

Advertisement for 'Se compran y venden objetos DE OCAIÓN' (Second-hand goods). It lists various items for sale and purchase.

Advertisement for 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth'. It promotes Brandreth's pills for various ailments, featuring an illustration of a woman.

Advertisement for 'La Curación Segura' (Safe Cure) for 'GARGANTA, PECHO Y PULMONES' (throat, chest, and lungs). It features 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HIGADO de BACALAO'.

Advertisement for 'Potencia al hombre Fecundidad a la mujer' (Strength for men, Fertility for women). It promotes a medicine for improving health and vitality.

Advertisement for 'Emplastos Porosos de Allcock'. It describes a universal remedy for various pains and ailments.

Advertisement for 'Casa de campo' (Country house). It describes a property for sale with various amenities.

Advertisement for 'VINO PINEDO tónico nutritivo' (Pinedo Tonic Wine). It promotes a wine with health benefits, mentioning awards and medals.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' (Hamburg-Amerika Line). It features an illustration of a ship and details about transatlantic routes.

Advertisement for 'Aviso al público' (Public notice). It contains information regarding legal matters and business transactions.

Large advertisement for 'PILDORAS MOUSSETTE' (Moussette Pills). It lists various ailments treated by the pills, such as neuralgia, rheumatism, and sciatica.

Advertisement for 'Se vende' (For sale) items, including a 'Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos' (New, powerful eye remedy).

Advertisement for 'FOREIGN PRESS OFFICE'. It offers services for foreign press and information, including translations and subscriptions.

Advertisement for 'La verdad con claridad y sin rival en esta ciudad' (The truth with clarity and no rival in this city). It promotes a business or service.

Advertisement for 'Orina' (Urine) medicine. It describes the benefits of the medicine for various urinary and general health issues.